

Programa

de educación cívica
y participación ciudadana

2015



Objetivo General

- Coadyuvar en el desarrollo y difusión de una cultura democrática, así como de los derechos y obligaciones de los ciudadanos coahuilenses, contribuyendo a la formación de los ciudadanos coahuilenses del futuro con valores que promuevan a la Democracia como un sistema de vida.

Objetivos Específicos

- Desarrollar programas dirigidos al espacio escolar.
- Desarrollar programas dirigidos a la comunidad coahuilense.

Actividades dirigidas al espacio escolar

1. Ludoteca Cívica Infantil
2. Congreso Infantil. Dirigido a estudiantes de 5°. de Primaria
3. Congreso Estudiantil. Dirigido a alumnos de 3°. de Secundaria
4. Congreso Juvenil. Dirigido a estudiantes de Preparatoria o equivalente
5. Ejercicios democráticos escolares con urna electrónica

Actividades dirigidas a la comunidad coahuilense

1. Charlas Informativas a Cargo de los Consejeros Electorales
2. Promoción del Instituto en actividades públicas, entre otras:
 - a) Ruta recreativa Saltillo
 - b) Expo Feria Saltillo (julio-agosto)
 - c) Feria del Libro de Saltillo (mayo)
 - d) Feria del Libro de Monclova (noviembre)
3. Talleres y eventos de capacitación en Derecho Electoral
4. Carreras 5K y 10K en los principales municipios del Estado
5. Torneo de Ajedrez Democrático
6. Obra de teatro para toda la familia sobre valores democráticos
7. Espectáculo de Lucha Libre

Principales líneas de acción

1. Promover la imagen del Instituto, así como la misión para la que fue creado y los valores que fundamentan el quehacer democrático, buscando en todo momento fortalecer la formación cívica de los ciudadanos de todas las edades.
2. Coordinar las tareas de las diferentes instituciones involucradas en la organización de las actividades dirigidas a los alumnos de los diferentes niveles educativos.
3. Coordinar el trabajo de las diferentes áreas del IEPC para cumplir con los compromisos que como Institución tenemos en las actividades programadas en el presente programa y aquellas que se sumen a lo largo del Periodo 2015, atendiendo a la disposición presupuestal.
4. Actualizar y crear de manera permanente los materiales de divulgación de nuestro Instituto.

Objetivos y Desarrollo

Actividades dirigidas al espacio escolar

1.- Ludoteca Cívica Infantil

Objetivo:

Taller conformado por una serie de ejercicios para que los niños de todas las edades comprendan la importancia de los valores en su vida diaria. Valores como la participación, la honestidad, la justicia y la solidaridad forman parte de esta dinámica donde los pequeños ponen a prueba sus habilidades para trabajar en equipo y cumplir las metas trazadas.

Desarrollo:

- a) Desarrollar los materiales promocionales para la impartición de este taller en donde se explique el sistema de Gobierno y la importancia del sistema democrático, así como la tarea del IEPC al velar por el trabajo electoral del Estado.
- b) Promover esta actividad tanto en espacios escolares como en otros que por su naturaleza reúnen a niños en edad escolar, tales como museos, ferias y eventos públicos.
- c) Los materiales sugeridos incluyen: rotafolios informativo de apoyo al capacitador y materiales de apoyo para la parte lúdica del taller. Para las actividades lúdicas se contemplan, entre otras: memorama, rompecabezas, dibujos, dinámicas de narración y teléfono descompuesto, entre otros.
- d) Al finalizar la actividad, a los participantes se les entregará una pulsera de tela (u otro artículo promocional) donde se destaque el slogan de posicionamiento de nuestro Instituto.

Fecha:

Permanente

2.- Congreso Infantil

(En coordinación con el H. Congreso del Estado de Coahuila, la Secretaría de Educación y el Sistema DIF Coahuila)

Objetivo:

Ofrecer a los estudiantes de Quinto de Primaria de toda la Entidad, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Infantil por un año.

Desarrollo:

- a) Participar en la coordinación para elegir a los Diputados Infantiles del Estado a través de eliminatorias que lleva a cabo la Secretaría de Educación del Estado en las diferentes zonas escolares en que se divide a Coahuila.

- b) El IEPCC avala el cargo de los Diputados Infantiles que durante una jornada de tres días en Saltillo, llevan a cabo trabajo en comisiones con el apoyo del Congreso del Estado.
- c) Los Diputados Infantiles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo

Fecha:

Enero – abril

3.- Congreso Estudiantil. Dirigido a alumnos de tercero de Secundaria

(En coordinación con el H. Congreso del Estado, la Secretaría de Educación, la Secretaría de la Juventud y el DIF Coahuila)

Objetivo:

Ofrecer a los estudiantes de tercero de Secundaria de toda la Entidad, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Estudiantil de Coahuila.

Desarrollo:

- a) Participar en la organización para elegir a los 25 Diputados Estudiantiles del Estado a través de eliminatorias que lleva a cabo la Secretaría de Educación del Estado en las diferentes zonas escolares en que se divide a Coahuila
- b) El IEPCC avala el cargo de los Diputados Estudiantiles que durante una jornada de tres días en Saltillo, llevan a cabo trabajo en comisiones con el apoyo del Congreso del Estado.
- c) Los Diputados Estudiantiles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo

Fecha:

Enero – mayo

4.- Congreso Juvenil. Dirigido a estudiantes Preparatoria o equivalente

(En coordinación con el H. Congreso del Estado, la Secretaría de Educación del Estado, la Secretaría de la Juventud, así como Universidades Públicas y Privadas)

Objetivo:

Ofrecer a los estudiantes del nivel de Preparatoria o equivalente, cuya edad se encuentre entre los 15 y los 18 años, la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes en la máxima tribuna del Estado, al convertirse en Diputado Juvenil por un año.

Desarrollo:

- a) Participar en la organización de este Parlamento que convoca a todos los planteles de Preparatoria o equivalente del Estado a que realicen un ejercicio a nivel interno para elegir a sus representantes para las eliminatorias regionales.

- b) En las eliminatorias regionales, personal del Congreso del Estado y del IEPCC coordina las mesas donde los jóvenes defienden sus temas y demuestran sus habilidades parlamentarias. De estas eliminatorias, son elegidos por votación de los miembros de sus mesas de trabajo, los 25 Diputados Juveniles.
- c) El IEPCC avala el cargo de los Diputados Juveniles que durante una jornada de tres días en Saltillo, hacen trabajo en comisiones en la sede del Congreso del Estado.
- d) Los Diputados Juveniles toman parte en diversas actividades a lo largo de un año en que dura su cargo.

Fecha:

Enero – mayo

5.- Ejercicios democráticos escolares con urna electrónica

Objetivo:

Como parte del trabajo de promoción de este sistema de votación, continuar con el fomento del mismo en el ámbito escolar como se ha venido haciendo en los últimos años, para que el estudiantado conozca la urna electrónica y su utilidad en un proceso electoral constitucional.

Desarrollo:

- a) Promover ejercicios escolares con urna electrónica, principalmente en aquellos lugares donde se instalan urnas electrónicas con motivo del Proceso Constitucional.
- b) Atender las solicitudes que dirigen a nuestro Instituto para apoyar estos ejercicios democráticos en las escuelas.
- c) Facilitar los elementos para que los estudiantes lleven a cabo un ejercicio electoral.

Fecha:

Permanente

Actividades dirigidas a la comunidad coahuilense

1.- Charlas Informativas a Cargo de los Consejeros Electorales

Objetivo:

Establecer un programa de charlas dirigidas a todo tipo de públicos mediante las cuales se difunda la labor del IEPCC, los objetivos que persigue, la forma en que se integra y los alcances en los procesos electorales organizados con anterioridad, así como la importancia de la participación ciudadana y el valor del voto, entre otros temas.

Desarrollo:

- a) Contactar con universidades, cámaras y otros grupos donde sea posible impartir estas charlas.
- b) Programación de las charlas y distribución de las fechas de acuerdo a la conveniencia de los Consejeros Electorales.
- c) Seguimiento a la impartición de las charlas: revisión de requerimientos, espacio, fechas, hora y materiales a distribuir.

Fecha:

Permanente

2.- Promoción del Instituto en actividades públicas, entre otras:

- a) Ruta Recreativa Saltillo
- b) Expo Feria Saltillo (julio – agosto)
- c) Feria del Libro de Saltillo (octubre)
- d) Feria del Libro de Monclova (noviembre)

Objetivo:

Fomentar una presencia constante del IEPCC en las actividades dirigidas a la población abierta.

Desarrollo:

- a) Desarrollar un proyecto para presentar en cada actividad programada.
- b) Dar seguimiento a las necesidades de cada actividad y hacer las gestiones correspondientes.

Fecha:

De acuerdo con el calendario establecido para la celebración de las mencionadas actividades

3.- Talleres y eventos de capacitación en Derecho Electoral

Objetivo:

Ofrecer la impartición de talleres, pláticas, conferencias, presentaciones de textos y demás para enriquecimiento de la cultura democrática del público en general, partidos políticos y funcionarios electorales del Estado. Estas actividades deberán coordinarse con otras instancias, como el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Desarrollo:

- a) Programación de eventos
- b) Planeación y gestión de requerimientos
- c) Convocatoria para registro de participantes
- d) Celebración del taller

Fecha:

Permanente

4. Carrera 5K Y 10K en los principales municipios del Estado

Objetivo:

Promover estas carreras entre la población de todas las edades en los principales municipios de las diferentes regiones del Estado. A la vez que se fomentará la práctica del atletismo, se hará alusión al tema de la democracia y de la participación ciudadana.

Desarrollo:

- a) Definición de ciudades sede. Se sugieren: Saltillo, Torreón, Monclova, Sabinas y Piedras Negras.
- b) Definir la convocatoria, fechas, premios y categorías.
- c) Coordinar todo lo referente a la organización de las carreras.
- d) Celebrar las carreras y entregar material promocional del Instituto a los asistentes.

Fecha:

Febrero – marzo y octubre – noviembre

5. Torneo de Ajedrez Democrático

Objetivo:

Promover en la población de todas las edades un torneo de ajedrez donde mediante una charla, se vinculará la práctica de este deporte-ciencia con la participación ciudadana y los valores de la convivencia social. Además del torneo por categorías, se instalará un ajedrez gigante que ayude a motivar el interés por el ajedrez y a practicarlo de manera lúdica.

Desarrollo:

- a) Definir las ciudades donde puede llevarse a cabo. Se sugieren: Saltillo, Torreón, Monclova, Sabinas y Piedras Negras.
- b) Definir la convocatoria, fechas, premios y categorías.
- c) Coordinar todo lo referente a la organización de los torneos.
- d) Celebrar los torneos y entregar promocional del Instituto a los asistentes y/o invitación a votar, en su caso.

Fecha:

Agosto y septiembre

6. *Obra de teatro para toda la familia sobre valores democráticos*

Objetivo:

Desarrollar una propuesta escénica con el propósito de acercar al público de todas las edades a algunas situaciones donde predomine la práctica de valores y que de manera divertida reciban el mensaje de la importancia de los valores cívicos y democráticos en la convivencia social de nuestro Estado.

Desarrollo:

- a) En coordinación con una compañía de teatro local, desarrollar el guion y la puesta en escena, con la descripción de personajes y situaciones bien definidas, de manera que sea entendible para todos los públicos y con un montaje apropiado para cualquier espacio físico.
- b) Definir una gira de presentaciones para abarcar todas las regiones del Estado.
- c) Tramitar todos los requerimientos necesarios para la gira programada.

7. *Espectáculo de Lucha Libre: La Lucha por la Democracia*

Objetivo:

Promover en la población infantil los valores de la Democracia como la participación, la justicia, la honestidad, el derecho y la legalidad, así como la imagen del IEPCC como conciliador y órgano defensor del sistema democrático.

Se propone un programa novedoso que de manera entretenida confronte a dos bandos de luchadores: uno que representa a los luchadores técnicos y que hacen alusión a los valores democráticos; el otro, que representa a los luchadores rudos y que hacen alusión a los anti valores democráticos.

Desarrollo:

- a) Diseñar un guion para la representación del espectáculo de lucha libre, con la definición de los personajes y el mensaje a dirigir. Contactar con un grupo de actores su montaje.
- b) Programar esta actividad en planteles escolares y otros espacios donde lo pueda apreciar el público de todas las edades.
- c) Coordinar al equipo de luchadores y los requerimientos para la presentación en las diferentes plazas.

- d) Entrega de material promocional del Instituto a los asistentes y/o invitación a votar, en su caso.